

---

Como Fausto, vender su alma al Diablo

06/07/2013



Corría el año 2007 cuando la señora Ros-Lehtinen nominó a Oscar Elías Biscet como candidato a la Medalla de Honor Presidencial. Dos años antes, en La Habana, un partido organizado y sostenido por la Casa Blanca, que bautizaron con el nombre de Nacionalista Democrático de Cuba, le otorgó el galardón de Paladín de la Libertad. Tal grupo, autocalificado de oposición, envió una carta al presidente norteamericano George Bush (hijo), con fecha 27 de octubre de 2007, en la que defendió calurosamente la nominación que hizo Ileana a favor de entregar a Biscet la Medalla de Honor Presidencial.

La misiva le decía que un reconocimiento suyo a la actividad de Biscet contribuiría mucho a la preservación de la vida y la salud de “este gran cubano”, al igual que daría “esperanza a otros miembros de la oposición dentro de la isla”.

¿Quién es ese dilecto ahijado político de Ileana? Lo explicó minuciosamente, entre otros, un comentarista de la versión digital del periódico Rebelión, el 16 de marzo de 2011, Percy Francisco Alvarado Godoy.

“Hoy por hoy” –dijo entonces Alvarado- “el gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto millonarias sumas de dinero para fabricar y sobredimensionar la exigua contrarrevolución que se mueve en el interior de Cuba, brinda una significativa cobertura mediática, con la finalidad de tergiversar la realidad de la isla y adulterar ante el mundo la situación de los derechos humanos de los cubanos”.

Agregó que los oportunistas y mercenarios, tildados en lo fundamental como “disidentes o presos de conciencia”, hacen el juego a los enemigos de la isla a cambio de sucias monedas para que desplieguen una guerra ideológica “sin parangón contra país alguno”.

Después Francisco Alvarado Godoy puntualizó: “Oscar Elías Biscet es uno de estos personajes que, como Fausto, han vendido su alma al diablo”. Debido a eso en 1997 creó la titulada Fundación Lawton por los Derechos Humanos y casi de inmediato recibió uno de sus primeros beneficios: 10 000 dólares procedentes del llamado Partido Nacionalista Democrático de Cuba, con sede en el 2520 SW, 22nd St., Suite 2-240, Miami.

Más tarde, rodeados de una creciente publicidad, comenzaron a llegarle galardones con distintas denominaciones. Por ejemplo, el Instituto Republicano Internacional, presidido por el senador ultraderechista John McCain, creado en 1983 por el partido de igual nombre en los Estados Unidos, le confirió el premio Promotores de la Democracia. El 26 de marzo de 2003 el presidente W. Bush le envió una carta a Biscet donde expresó: “Felicidades por el reconocimiento que ha recibido del Instituto Republicano Internacional con el premio otorgado por ellos. Su ejemplo y su esfuerzo son la encarnación de los valores democráticos, incluyendo la autodeterminación (...) Laura y yo continuamos orando por usted(...) Afectuosamente, George Bush”.

Cuando los días 3, 4, 5 y 7 de abril de 2003 lo juzgaron en La Habana, ya tenía en su poder un Pase de Libre Acceso a la Oficina de Intereses de los Estados Unidos (SINA) con sede en esa capital. Entonces le demostraron haber incurrido en el delito de Actos contra la Independencia o la Integridad Territorial del Estado y de violar artículos de la Ley 88 sobre la Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba, particularmente el artículo 5.1 que expresa: “El que busque información para ser utilizada en la aplicación de la Ley Helms-Burton, el bloqueo y la guerra económica contra la isla, encaminado a quebrantar el orden interno, desestabilizar el país y liquidar el Estado socialista y la independencia de Cuba, incurre en sanción de privación de libertad”.

No fue su primera sanción por actos subversivos al servicio de los gobernantes norteamericanos. A partir del año 1999 estuvo mezclado en actividades que incluyeron participación en desórdenes públicos, fabricadas huelgas de hambre, shows mediáticos, amplias relaciones con grupos enemigos del orden establecido y con funcionarios de la SINA, todo convenido para ofrecer una visión distorsionada del ambiente nacional.



En ese contexto –subrayó aquel artículo de Percy Alvarado en el Sitio CombateNews- ya en 1997 Biscet despuntó como uno de los elegidos de esa oficina para actuar en la guerra mediática contra Cuba, algo que explica el cordón umbilical que en la práctica estableció con él la legisladora republicana Ileana Ros-Lehtinen.

El entusiasmo de esta última llegó tan lejos, que hasta chocó públicamente con el jefe del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos y ex candidato a la presidencia John Kerry, cuando un informe de este involucró indirectamente a su protegido con gente que utilizaba el negocio de la “disidencia” para obtener generosas cifras de dinero.

Sucedió en la primera quincena de abril de 2011. El senador Kerry condicionó la extensión de finanzas a favor de programas dedicados a lo que denominaban promoción de la democracia en Cuba, a una revisión exhaustiva de estas.

Advirtió que ello constituía un paso indispensable antes de entregar 20 millones de dólares adicionales a la USAID, supeditada al Departamento de Estado y a cargo del suministro de esos fondos. “No hay prueba de que los programas de promoción de la democracia, que en los últimos años han costado a los contribuyentes norteamericanos más de 150 millones de dólares, estén ayudando al pueblo cubano”, mientras que, en su opinión, solo han servido para provocar al gobierno de la isla.

Sin embargo, algo más de tres meses después, el 27 de julio, se desmintió a sí mismo y se unió a quienes habían actuado de esa manera al anunciar que levantaba su bloqueo al otorgamiento de ese dinero.

Antes de emprender la reconquista política de Kerry a su lado, Ros-Lehtinen ya había tratado de restarle fuerza a sus palabras. “Veinte millones de dólares no es una gran cantidad”, en tanto no dejó de lamentar en el programa televisivo local América TeVè que este senador no hubiese proyectado tradicionalmente una postura entusiasta a favor de los derechos humanos en Cuba.

“El (Kerry) nunca ha estado a nuestro lado cuando se habla del embargo, de ayuda a la disidencia y a los presos políticos” –se lamentó la congresista. Al mismo tiempo rechazó criticar a Biscet porque desde La Habana se manifestó favorable a iniciar negociaciones con el gobierno nacional si se cumplían algunas condiciones.

“Yo nunca critico lo que estos valientes héroes, como el doctor Biscet, opinan” –declaró, aunque de inmediato puntualizó que no estaba completamente de acuerdo con esa perspectiva, o sea, la del comienzo de cualquier diálogo con las autoridades de esa nación. –“Por favor, yo no soy tan grande ni tan importante, ni tan valiente como Biscet”.

Sin embargo, Washington lo despreciaba, tal y como reveló un cable secreto emitido en el año 2009 por el jefe de la SINA, Jonathan Farrar, que fue sacado a la luz el 17 de diciembre de 2010 por Wikileaks y en el que Farrar dijo que los llamados disidentes “estaban más interesados en el dinero que en llevar sus propuestas a sectores más amplios de la sociedad”, además de considerar que muchos de ellos carecían de verdadera representatividad en el seno del pueblo y de la menor influencia entre la juventud cubana. Al no hacer excepciones, el jefe de la SINA incluyó a Oscar Elías Biscet en esa conclusión.

En los primeros días de marzo de 2011, una breve nota del Arzobispado de la Iglesia católica informó en La Habana que las autoridades de la isla liberaron a Biscet, como parte de un proceso acordado entre esa institución religiosa y el gobierno nacional que abarcaba a individuos como él, supeditados a la representación diplomática de Washington.

Respecto al tema habló el presidente de los consejos de Estado y de Ministros de la isla, General de Ejército Raúl Castro Ruz, cuando presentó el Informe Central del Sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba, efectuado entre el 16 y el 19 de abril de 2011:

“Debemos referirnos al proceso recientemente concluido de excarcelación de presos contrarrevolucionarios, de aquellos que en tiempos difíciles y angustiosos para la Patria han conspirado contra ella al servicio de una potencia extranjera.

“Por decisión soberana de nuestro Gobierno fueron liberados, sin haber cumplido totalmente sus sanciones. Pudimos hacerlo de manera directa y atribuirnos el mérito cierto de que lo decidíamos considerando la fortaleza de la Revolución, sin embargo, lo efectuamos en el marco de un diálogo de respeto mutuo, lealtad y transparencia con la alta jerarquía de la iglesia católica, que contribuyó con su labor humanitaria a que esta acción concluyera en armonía y cuyos laureles, en todo caso, corresponden a esa institución religiosa.

“Los representantes de esta Iglesia manifestaron sus puntos de vista, no siempre coincidentes con los nuestros, pero si contractivos. Esa es al menos nuestra apreciación, luego de largas conversaciones con el cardenal Jaime Ortega y el presidente de la Conferencia Episcopal monseñor Dionisio García”.

---